Lenny López Círigo

**Tarea 16: Convención y ley**

CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN RACIAL Y FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA

LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN

*¿Qué elementos de la Convención contempla la Ley?*

* Se busca eliminar la discriminación y la intolerancia.
* Se consideran deseables las acciones afirmativas.
* Se buscan igualdad de condiciones para todos los y las mexicanas.
* Se monitorea el avance

*¿Qué elementos de la Convención no contempla la Ley?*

* El carácter supranacional, como la capacidad de una nación miembro el poder denunciar a otra que no cumpla con el espíritu de la convención.
* Adoptar la legislación que defina y prohíba claramente el racismo. Me parece que no se define explícitamente, sino se enmarca en la no discriminación en general.
* Compromiso del Estado a garantizar las medidas de seguridad que no discriminen. En la ley sólo se menciona la seguridad social.
* La creación de estudios e investigaciones (dicho explícitamente) sobre la naturaleza, causa y manifestaciones del racismo, discriminación racial y formas conexas.

*¿Qué elementos antirracistas considerados en la Convención internacional deberían incluirse en la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación y especialmente el racismo y la xenofobia?*

* Incorporar la parte de la Convención que reconoce la capacidad del racismo para renovarse en nuevas formas de difusión y expresión política, social, cultural y lingüística.
* Tener en cuenta además de la experiencia individual la colectiva de la discriminación para combatir la exclusión y marginación, y proteger el plan de vida de los individuos y comunidades en riesgo de ser segregados y marginados.
* Incorporar la palabra racismo y raza, además de color de piel y hablar de discriminación racial específicamente.
* Mencionar el carácter ideológico y doctrinal del racismo.